



HECHO ESENCIAL INFRALATINA FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, 24 de julio de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica disminución de capital

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y conforme en lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Infralatina Fondo de Inversión (el “*Fondo*”), que en sesión extraordinaria de Directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), se acordó la distribución por parte del Fondo de una disminución de capital por la cantidad de US\$ 2.940.930 mediante la disminución del valor cuota, considerando un total de 206.984.386 cuotas suscritas y pagadas.

El pago de la disminución de capital señalada se efectuará a partir del día 31 de julio del año 2025 en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en calle Rosario Norte N° 615, Oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, en dinero efectivo, vale vista o cheque.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Felipe Swett L.

Felipe Swett L. (24 jul.. 2025 19:43:34 EDT)

Felipe Swett Lira
Gerente General

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

C.C: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores